

Bogotá D.C., 31 de agosto de 2019

Señor:

NELSON LEONEL SOLER SOLER
Supervisor Contrato No. 537 de 2019
VICEPRESIDENCIA DE CONTRATOS- GSCYMA
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH
Avenida Calle 26 No. 59-65 Piso 2
Ciudad

Asunto:

Entrega Informe de Cumplimiento de Actividades mes de agosto de 2019

Contrato No. 537 de 2019.

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer entrega del Informe de Cumplimiento de Actividades No. 2 para el Contrato No. 537 de 2019 a nombre de OSCAR ANDRÉS GARZÓN ZABALA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.628.392 de Bogotá, el cual corresponde a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre los días 01 a 31 de agosto de 2019.

Agradezco su amable atención y quedo atento a sus observaciones y comentarios.

Cordialmente.

OSCAR ANDRÉS GARZÓN ZABALA

C.C. 79.628.392 de Bogotá Calle 151 No. 54 A 59 Ap. 403-2 3174029931 oscargarzon78@gmail.com

Anexos: Se anexa informe de cumplimiento de actividades en dos (2) folios.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 2

DEPENDENCIA: Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente -

GSCYMA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: OSCAR ANDRÉS GARZÓN ZABALA

NÚMERO DEL CONTRATO: 537 de 2019

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales a la Vicepresidencia de

Contratos de Hidrocarburos en la gestión ambiental y territorial de los contratos de hidrocarburos actuales y futuros

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 02 de julio de 2019

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO: 31 de diciembre de 2019

PERIODO DEL INFORME: Del 01 al 31 de agosto de 2019

DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES		ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
1.	Realizar las acciones requeridas en los espacios de coordinación y concurrencia con autoridades y entidades territoriales en la definición y determinación de áreas de interés de hidrocarburos a ofertar.	 En el marco del PPAA II 2019, se elaboraron 29 presentaciones, se apoyó la elaboración de actas y se realizó igual número de reuniones de Coordinación y Concurrencia en los siguientes municipios Arroyohondo, Calamar, Mahates, El Guamo, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, El Carmen de Bolívar, María La Baja, Zambrano, Magangué, Mompós, San Fernando, Margarita, Pinillos, Hatillo de Loba, Cicuco, Talaigua Nuevo, Córdoba, El Banco, Guamal, San Sebastián de Buenavista, Santa Ana, San Zenón, Santa Bárbara de Pinto, Galeras, San Benito Abad, Sincé, Sucre y Buenavista.
2.	Realizar los análisis de incidencia de los Planes de Ordenamiento Territorial —POT, Esquemas de Ordenamiento Territorial EOT, Planes Básicos de Ordenamiento Territorial —PBOT, Planes de Ordenamiento Territorial —PBOT, Planes de Ordenamiento Territorial Departamentales POTD, priorizados para su armonización frente a las áreas de interés para exploración y producción de hidrocarburos cuando se requiera.	 Como parte de las reuniones de Coordinación y Concurrencia adelantadas, se adquirió información relacionada con el estado de los instrumentos de ordenamiento territorial en los municipios visitados.
3.		 Como parte de las reuniones de Coordinación y Concurrencia adelantadas, se planteó el interés de la ANH de acompañar los procesos de revisión y ajuste de instrumentos de ordenamiento territorial, para incluir la variable de hidrocarburos en municipios de interés para la Agencia,.
4.	Realizar las estrategias y acciones con autoridades ambientales y entidades territoriales, respecto el tipo de apoyo que pueda generar el sector de hidrocarburos a los procesos de delimitación, zonificación, regulación y manejo de procesos de ordenamiento territorial y planificación ambiental en zonas estratégica para la ANH cuando se requiera.	 En el desarrollo de reuniones de Coordinación y Concurrencia adelantadas en el marco del Proceso Permanente de Asignación de Areas (PPAA), se adquirió información sobre areas de importancia ambiental que pueden llegar a ser declaradas como de protección y se comunicó el interés de la ANH de acompañar dichos procesos para un adecuado desarrollo sostenible del sector.

	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
5.	Mantener actualizados los distintos aplicativos de seguimiento a la gestión y la inversión en temas ambientales, que ha dispuesto la Agencia.	 Se realizó la carga de la información recopilada en reuniones de coordinación y concurrencia en la carpeta compartida Z:\14. PROCESOS COMPETITIVOS DE ASIGNACION DE AREAS\11- PPAA Segundo Semestre 2019\10- Respuestas Entidades Territoriales - Act 10.
6.	Realizar los procesos de identificación, análisis y evaluación del riesgo, asociado a procesos de ordenamiento territorial y planificación ambiental que puedan afectar actividades de exploración y explotación de hidrocarburos.	 En el desarrollo de reuniones de Coordinación y Concurrencia adelantadas en el marco del Proceso Permanente de Asignación de Areas (PPAA), se identificaron procesos de ordenamiento territorial en municipios y de ordenamiento territorial de cuencas (POMCAS), que pueden establecer afectaciones al desarrollo de actividades de interés de hidrocarburos. La información relacionada se cargó en la carpeta compartida Z:\14. PROCESOS COMPETITIVOS DE ASIGNACION DE AREAS\11- PPAA Segundo Semestre 2019\10- Respuestas Entidades Territoriales - Act 10.
	Realizar el plan de trabajo que permita atender los requerimientos de carácter ambiental, relacionados con las actividades de contratos de hidrocarburos que incluyen Yacimientos No Convencionales y operaciones costa afuera.	No se asignaron funciones relacionadas con esta obligación durante el período.
8.	Apoyar la supervisión de los convenios o acuerdos de cooperación suscritos entre la ANH y las diferentes entidades nacionales o regionales en el ámbito ambiental y los compromisos derivados de los mismos, así como los trámites contractuales que estos requieran, incluyendo aquellos relacionados con actividades costa afuera.	No se asignaron funciones relacionadas con esta obligación durante el período.
9.	Presentar ante el supervisor informes mensuales de la gestión realizada para dar cumplimiento al objeto del Contrato.	Se hizo entrega del informe mensual de la gestión realizada en el marco de cumplimiento del contrato.
10.	Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo.	 Se apoyó la validación y descripción de la proyección de metas y el futuro reporte de los indicadores de coordinación y concurrencia con entidades territoriales en la definición y determinación de áreas de interés de hidrocarburos.
11.	Ser miembro de los comités asesores evaluadores de los procesos de selección que le sean asignados	No se asignaron funciones relacionadas con esta obligación durante el período.

FIRMA CONTRATISTA:

OSCAR ANDRÉS GARZÓN ZABALA C.C. No. 79.628.392

Contrato No. 537 de 2019